

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.
SECRETARÍA GENERAL.**

ACTA NÚMERO 03/16 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.016.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11'30 horas del domingo, día 28 de febrero de 2.016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 2.016, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Sr. D. Francisco Párraga Rodríguez (PSOE Andalucía).

TENIENTES DE ALCALDE:

Sra. Dña. Rocío Puertas Sánchez (PSOE Andalucía). 1º Tte. Alcalde.

Sr. D. Ramón Núñez Núñez (PSOE Andalucía). 2º Tte. Alcalde.

Sra. Dña. Eva Vílchez Maqueda (PSOE Andalucía). 3º Tte. Alcalde.

CONCEJALES:

Sr. D. José Luis del Río Cabrera (IULV-CA).

Sra. Dña. Rocío García Torrejón (IULV-CA).

Sra. Dña. Dolores Villalba Gómez (IULV-CA).

Sr. D. Francisco Javier Cubiles Morilla (IULV-CA).

Sra. Dña. María del Carmen Medina Pérez (IULV-CA).

Sr. D. Eduardo José Párraga Pérez (PP).

Sra. Dña. María Remedios Serrano García (PP).

Sr. D. Antonio Villalba Sánchez (PP).

SECRETARIO:

Don Manuel Cruz Tinoco, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.

En los asientos destinados al público no se encontraba ninguna persona. La sesión fue grabada por OLVERA CATV para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable.

PUNTO 1.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

La Presidencia cede la palabra a los Sres. Portavoces de los grupos políticos.

Comienza el turno la Sr. Villalba Sánchez, Portavoz del PP. Da lectura al siguiente escrito:

“Mejor Andalucía, Más España

Treinta y seis años ya.

Aquel día los andaluces expresaron en las urnas que querían alcanzar la autonomía plena, el autogobierno para Andalucía tal y como lo habíamos diseñado en nuestra Constitución del 78. El 28 de Febrero de 1980, Andalucía reclamaba y lograba su derecho de autonomía en plenas

condiciones, conforme al artículo 151 de nuestra Carta Magna.

Hoy, el estado de las autonomías es una realidad inexcusable. España es un estado descentralizado, moderno, en el que el reparto de competencias de las diferentes administraciones se ajusta al pacto constitucional. Y Andalucía, nuestra tierra, juega un papel fundamental, como garante de aquel pacto, así como de los principios que recoge y que han sido la base de nuestra convivencia, como la unidad, la soberanía del pueblo español, la solidaridad interterritorial.

Los andaluces reclamamos en aquellos días una autonomía que dejara atrás esos problemas recurrentes de nuestra tierra, la pobreza, el analfabetismo, el desempleo, la emigración. Soñamos la igualdad con el resto de españoles, y que ésta permitiera alcanzar unos niveles de cohesión social adecuados.

La exigencia de autonomía, no era nada más que la manifestación del deseo de conseguir prosperidad para los nuestros en una España nueva, democrática y europea. Confiábamos en la autonomía para salir del desempleo, para resolver por nosotros mismos los problemas, para tener nuestros propios centros de decisión, para conformar nuestras instituciones, para que nuestros referentes políticos fueran más cercanos.

Y se realizó, tenemos un Parlamento propio, tenemos un Gobierno propio, hemos constituido el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, nuestra propia Cámara de Cuentas, el Defensor del Pueblo, la Agencia Tributaria de Andalucía gestiona los recursos propios y los cedidos por el Estado y todo ello coordinadamente con el resto de comunidades autónomas y con el propio Estado, amparados en el marco constitucional vigente.

Andalucía es hoy distinta, han pasado más de seis lustros y nuestro pueblo que es trabajador, que es creativo, ha sabido aprovechar nuestra posición geográfica, nuestra climatología, en definitiva, nuestras ventajas comparativas para convertirnos en líderes de sectores como el turismo, la producción agraria, la industria agroalimentaria y referentes de importantes sectores estratégicos como el aeronáutico.

Pero no ha sido suficiente, porque las políticas públicas no han conseguido aquello que anhelábamos con tanto entusiasmo. El objetivo a alcanzar era reducir el diferencial con el resto de España y con Europa y eso no se ha logrado. Los importantes presupuestos manejados por los sucesivos gobiernos socialistas no han reducido la brecha con nuestro entorno.

Las cuantiosas inversiones en infraestructuras no han generado los beneficios esperados.

Tenemos buenas comunicaciones, una eficaz red de autovías, aeropuertos y puertos comerciales y de ocio, pero los indicadores de bienestar se derrumban debido a las altas tasas de desempleo y de abandono escolar.

Estamos muy satisfechos con el Estado de las Autonomías, con el nivel de autogobierno alcanzado en Andalucía, pero somos muy críticos con las políticas desarrolladas por los socialistas en Andalucía. Con los numerosos incumplimientos del gobierno socialista con el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Con la utilización patrimonialista de las instituciones andaluzas, con la apropiación de los símbolos de todos los andaluces y con la estrategia de confundir la Junta de Andalucía con el partido socialista.

Son treinta y seis años ya, y no dejaremos de proclamar desde el Partido Popular Andaluz que queremos una Mejor Andalucía. Una Andalucía próspera, competitiva, cohesionada socialmente, convergente con el resto del territorio nacional, que sume en España, para defender y garantizar su integridad, en definitiva, una Andalucía que hace Más España.

Queremos que la vida política deje de ser un campo de batallas para ser una fábrica de soluciones y que nadie use Andalucía para sus intereses privados.

Vamos a reforzar el papel protagonista de Andalucía, vamos a ser la vanguardia de la defensa de la igualdad entre todos los territorios de España, del modelo integrador y simétrico del Estado de las Autonomías, su elemento equilibrador, frente a los constantes desafíos insolidarios, asimétricos y desintegradores de otros territorios.

Queda mucho por hacer, consolidar el crecimiento económico, la creación de empleo, mejorar la atención a los que peor lo están pasando, reducir la tasa de abandono escolar; resolver los problemas de la sanidad andaluza...

Sí, queda mucho, sobre todo queda cambiar de rumbo, cambiar a mejor.

Tenemos que cambiar las políticas públicas y reforzar la defensa de nuestra autonomía. Sí, ahora, en estos momentos en los que quien ha querido monopolizar el proceso de la autonomía andaluza lo quiere dinamitar con propuestas federalistas. Sí, ahora que, por querer alcanzar cotas de poder que las urnas no les han possibilitado, están dispuestos a romper el consenso constitucional.

Por eso el Partido Popular Andaluz dice hoy, en el Día de Andalucía, que es necesaria una Mejor Andalucía, para lograr Más España.”

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Cubiles Morilla, por parte del Grupo IU-LV-CA, dando lectura al siguiente escrito:

“Llamamiento a la movilización del pueblo trabajador andaluz.

El 28 de febrero conmemoramos la singularidad histórica que supuso acceder a las máximas cotas de autonomía de Andalucía desde la movilización social y la ruptura democrática. La llamada transición española tuvo en Andalucía uno de sus episodios más democráticos: el pueblo trabajador andaluz se movilizó en las calles y en las plazas para romper el guión acordado en los despachos para nuestra tierra.

Andalucía y su pueblo sufrieron durante la dictadura franquista las consecuencias sociales de la dependencia y el atraso económico, con una estructura productiva que sometía al pueblo trabajador a la miseria y el desempleo.

Treinta y seis años después podemos afirmar que el impulso autonomista dado por el movimiento obrero y vecinal, uniendo la lucha por la justicia social y las libertades democráticas a la demanda autonomista, ha sido traicionado por el bipartidismo.

En el actual momento histórico, en el que se habla de una segunda transición en España, el pueblo trabajador andaluz sigue sufriendo las consecuencias de un modelo productivo

dependiente.

- Treinta y seis años después, 6 de cada 10 jóvenes andaluces aspirantes a tener un empleo no pueden tenerlo.

- Treinta y seis años después 1 de cada 3 mujeres andaluzas están en el paro.

- Treinta y seis años después, el porcentaje de parados de larga duración es casi del 50%, cuando en Andalucía, al comienzo de la crisis (2008), este porcentaje era del 14%.

- Treinta y seis años después la mitad de la población infantil se encuentra en riesgo de pobreza, según la Asociación Pro Derechos Humanos.

- Treinta y seis años después, se producen 5000 desahucios cada año en Andalucía.

- Treinta y seis años después, una mujer andaluza tiene que trabajar 80 días más que el hombre para ganar el mismo salario por el mismo trabajo.

En el reino de España, puesto en cuestión el modelo territorial emanado de la transición desde apuestas confederalistas o independentistas, Andalucía no juega hoy, por desgracia, el papel activo que entonces ayudó a construir un modelo de Estado basado en la igualdad y garantía de los derechos sociales.

El peronismo rociado que guía la presidenta Susana Díaz en su acción política solo está contribuyendo a consolidar estereotipos culturales de pandereta, perpetuando una identidad basada más en el ataque a otros pueblos que conforman el estado español que en la demanda de justicia social y autonomía frente a los poderes oligárquicos, financieros, industriales y especulativos.

Desde IU hacemos un llamamiento a la movilización del pueblo trabajador andaluz en este momento histórico. Nos queremos dirigir modestamente al pueblo trabajador andaluz para que, independientemente de su filiación o simpatía partidistas, convierta un día de fiesta en una jornada de movilización en defensa de la justicia social y del protagonismo que Andalucía debe tener en la construcción de un nuevo país. No creemos que el peronismo rociado de la señora Díaz sea la respuesta más adecuada ante las agresiones que Andalucía ha sufrido por parte del gobierno de la derecha de Rajoy y especialmente del ministro de Hacienda, el señor Montoro.

Hacemos un llamamiento a las familias trabajadoras que ven como sus hijos e hijas tienen que salir de su tierra, como hicieron sus padres y madres, para buscar su sustento.

Hacemos un llamamiento a las gentes del campo, que ven como desde Bruselas, y al servicio de los grandes poderes económicos se toman decisiones que condenan a nuestra agricultura y nuestra ganadería.

Hacemos un llamamiento a las mujeres trabajadoras de Andalucía, para que no se resignen a ser encerradas en sus hogares por la derecha neoliberal y nacional-católica.

Hacemos un llamamiento a la juventud trabajadora, que ve como cada día la educación y la formación universitaria se convierten en un campo vedado a las clases populares.

Hacemos un llamamiento a los obreros y a las obreras, a los sufridores del

desmantelamiento industrial de Andalucía, a los que han sido despedidos o prejubilados para que sus puestos los ocupen jóvenes que sufren la precariedad y cuyos salarios no garantizan ni el pan ni el techo para sus familias.

Hacemos un llamamiento un llamamiento al movimiento vecinal para que salga a la calle a demandar la democracia local que el PP ha destruido con sus reformas. Una democracia local sin la que es imposible entender Andalucía.

Hacemos un llamamiento al movimiento de consumidores consumidoras, para que el 28 de Febrero se convierta en una denuncia del TTIP (tratado libre comercio UE-USA) y de las consecuencias que para nuestros derechos como consumidores y productores andaluces puede tener.

Hacemos un llamamiento al pueblo andaluz, que cree en la paz y la fraternidad entre los pueblos del mundo, para que denunciemos las guerras que asolan el mediterráneo, para que mostremos nuestro rechazo a la presencia de bases militares en nuestra tierra, que solo portan dolor y sufrimiento a otros pueblos hermanos.

En definitiva, desde IU queremos que el protagonismo de la movilización del próximo 28 F corresponda al pueblo trabajador andaluz, a las víctimas de la crisis, a los hombres y mujeres que sufren cada día para lograr su sustento y el de sus familias. Para que nos rebelemos y consigamos, desde la movilización, que el pueblo andaluz vuelva a jugar el papel que le corresponde en estos momentos de la historia de nuestro país.

Y es que el cuento de siempre, el del sur bajo el sol, andaluces sirviendo al señorito español.

Andaluces, levantaos, pedid tierra y libertad, sea por Andalucía libre, los pueblos y la humanidad.”

La Sra. Medina Pérez da lectura al siguiente poema:

*“Andalucía, la que divierte,
grabao a fuego llevas un puñal
de yunques viejos que la dirigen
y la enseñaron solo a rezar.*

*Andalucía, de pueblos llanos,
de rubios trigos y limpia sal,
tiene la pena de sus poetas,
los que murieron y morirán.*

*Hasta el aire que respiro
me han llegao a mi a quitar.
Ábreme la puerta madre
que me voy a desangrar;
Hasta el aire que respiro
Me han llegao a mí a quitar.*

Andalucía la que divierte

*lleva de siglos resignación
y vende pena a los señores
que compran risas por tu dolor.*

*Andalucía, Andalucía,
zapatos nuevos y olivo en flor;
y tierras muertas siempre pisadas
por el caballo de un gran señor.*

*Qué más de muerto que vivo
si te vienen a llorar
a la reja de la cárcel
o a la puerta de un penal;
qué más da muerto que vivo
si te tienes que callar.”*

Por último toma la palabra el Sr. Núñez Núñez, por el Grupo PSOE, dando lectura al siguiente escrito:

“Buenos días vecinos y vecinas, buenos días compañeros y compañeras de corporación, buenos días y feliz día de Andalucía.

Hoy, día de Andalucía es el momento en que nos ponemos a recordar a muchos de los nuestros y sus logros, a muchos de los nuestros, a andaluces y andaluzas ilustres y la obra que realizaron junto con las acciones que nos llevaron a la autonomía que hoy disfrutamos. Muchas de esas acciones y muchas de esas personas, han dedicado su vida a conseguir logros para los demás, logros para todos aquellos que hoy disfrutamos de nuestra autonomía, y que hoy en día, cuando la política está tan denostada, tan desprestigiada; donde no se le pone en el lugar que debe tener y en gran medida debido al comportamiento inmoral de algunos; hoy en día debemos hacer ver que esta gestión de lo público es necesaria, y que gracias a esa gestión, a esas luchas por y hacia derechos y deberes, gracias a esos políticos, gracias a ellos y a ellas tenemos todo aquello de que disfrutamos. Hablar de lo conseguido es hablar de lo que queda por hacer y defender, por hacer y mantener.

Nuestra autonomía nació en el momento que optaron por utilizar el articulado de nuestra constitución para acceder a ella, desde el momento en que utilizamos al art. 151 de un texto nacido en la política, un texto que regula nuestro estado y la vida que en él desarrollamos, y lo hace como norma fundamental del estado, como base de todos nuestros derechos y deberes, como esa guía que nos ha permitido desarrollarnos, social y económicamente.

Como todo en esta vida, todo necesita de una regeneración, una regeneración que nos permita mejorar lo existente y que nos haga utilizar los instrumentos de la política de una forma más eficiente para con los ciudadanos y ciudadanas; que nos permitan afianzar derechos y deberes, y que estos derechos y deberes sean las dos patas que nos permitan mejorar nuestra sociedad.

Las muestras de disconformidad viene de muchos lares, ya sea en forma de reivindicación, sugerencia, o cualquier otra forma de expresión, siendo testigos todos aquellos que estamos hoy sentados a esta mesa, en este órgano de representación política, donde libremente expresamos nuestras ideas, donde libremente y de acuerdo con nuestras convicciones damos voz a aquellos que

libremente nos eligieron, que libremente nos votaron y nos designaron como sus representantes en esta institución.

Como decía antes, las muestras de disconformidad, las sugerencias y peticiones vienen dadas de distintas maneras y de ello tenemos ejemplos a diario en este Excmo. Ayuntamiento, nos solo en estas dependencias, sino en la propia calle, donde atendemos a quienes servimos, donde hacemos de nuestras vidas las vidas de todos y donde trabajamos cada día para dar respuestas a aquellos vecinos/as con los que convivimos.

Esto que se realiza a nivel local, esa labor de servicio para mejorar la vida de nuestros vecinos/as, esta labor es lo que perseguía la declaración de nuestra autonomía, y el trabajo que día a día realizamos no hace más que honrar aquello por lo que lucharon. Aquello por lo que García Caparros perdió su vida en Málaga hace ya más de tres décadas.

Las voces son dispares y cual carnaval, hay quienes menosprecian mediante la risa y el chiste la labor que se desarrolla en beneficio y mejora de todos y todas, hay quienes hacen de su vida una chirigota donde el tipo cambia según el color de la chaqueta o hacia donde el viento lleve la veleta.

Hay quienes incluso insultan el esfuerzo y el trabajo de los demás por cinco minutos de gloria en un escenario, en un atril y donde ellos son los primeros que tienden la mano para acoger aquello que menosprecian y critican, son los primeros en intentar recoger los frutos de su inconsistencia política.

No hacen ningún favor a nadie y mucho menos a ellos mismos. La gloria y expectación efímera les hará llegar a su lugar. La hipocresía y el afán de lucro velada por ideales hacen crecer la ignorancia de determinadas personas, que no sólo no conocen lo que defienden sino que lo hacen por el simple hecho de decir no a lo que en otros tiempos les abrió el camino que hoy recorren y disfrutan.

Pero pese a todo ello, aquellos que creemos en la gestión de lo público, aquellos que creemos en la política como una forma de servir a los demás y de mejorar nuestra sociedad, y muestra de ello la tenemos en los concejales que hoy celebramos este día; esas personas son y fueron los que iniciaron los pasos hacia la autonomía y derechos de que hoy disfrutamos, fueron aquellos quienes centraron las bases de esos pilares del bienestar que disfrutamos y que gracias a nuestro autogobierno andaluz podemos defender para dar el servicio y prestaciones que los andaluces y andaluzas nos demandan y necesitan.

Defendemos esos servicios que el resto de españoles han visto mermados, esos derechos que les han arrebatado con excusas baratas e impropias de quienes defienden la gestión de lo público.

Hace 36 años que el pueblo Andaluz marcó el camino para la España de las Autonomías, siendo la única comunidad que se ganó su autogestión mediante un referéndum. Y gracias a Andalucía se consiguió un Estado de las Autonomías en igualdad, sin que nadie tuviera más derechos que nadie. Estos 36 años han sido los más fructíferos de la Historia de Andalucía, consiguiéndose las cuotas de bienestar social jamás soñada, creándose empleo 1 de cada 4 empleos creados el último año ha sido en Andalucía

La educación pública y gratuita en Andalucía cobra todo su significado con: libros gratuitos, transporte y comedores escolares, aulas matinales... un sistema que restituye las becas

que otros nos quitan: Becas Adriano, Beca Segunda Oportunidad, Ayudas para la Perfección de Idiomas. Esto que aquí vemos como normal, causa sorpresa a nivel nacional puesto que a ellos se les quitó hace tiempo.

La sanidad gratuita y universal es en Andalucía una realidad: donde no nos piden primero la chequera antes de atendernos; sin pagar por traslados en ambulancia, sin cobrarnos por pasar una mala noche en un sillón, sin privatizaciones ni copagos,... aun teniendo hospitales concertados, ninguno de los presentes tiene que pagar por ir a uno de ellos.

La dependencia, la gran olvidada del gobierno español, sigue adelante en Andalucía gracias al esfuerzo de los andaluces y andaluzas y gracias a la gestiones de nuestro gobierno Andaluz. Donde deberíamos de pagar 50% el estado y 50% la comunidad, tenemos que sufragar más del 80% desde Andalucía.

Los esfuerzos por recuperar el talento que otros mandan a Centroeuropa, la apuesta por los planes de empleo propios como el empl@joven y el +30 que nos hacen llegar casi 300.000 € a Olvera.

Defendemos esos y otros derechos y queda claro que esa defensa no se puede hacer con una sociedad dividida por ideales políticos, por distintos sentimientos nacionalistas o por intereses y reproches personales; ya que aun existiendo esas diferencias y asumiéndolas como normales, éstos no pueden ser los argumentos ocultos que utilicen algunos para minar nuestra sociedad ni la labor de los demás. La gestión personal no tiene nada que ver con la gestión de lo público. De la misma forma que conseguimos nuestra autonomía, hay que defender un sistema más autónomo pero sin segregaciones y siempre velando por el interés común de los españoles y a través del dialogo y la negociación.

El nuevo escenario político nos invita a este dialogo y sobre todo nos demuestra que la labor política es necesaria, no en vano es el camino que seguimos y siguen para reclamar lo que creemos justo y necesario.

Dar servicio y prestaciones a los andaluces y andaluzas poniendo en valor el trabajo realizado, lo conseguido en esta andadura y valorando lo que nos queda por hacer y que a diario vemos. Este servicio hacia los demás nos mueve y nos permite hacerlo en igualdad, una igualdad que todos conocemos y para lo cual no citaré de nuevo nuestra constitución, quien lo recoge de una forma significativa y singular y que viene refrendado y mejorado por nuestro estatuto de autonomía.

Hoy día de Andalucía debemos recordar a quienes nos trajeron al lugar en que estamos, debemos recordar todos nuestros logros y debemos hacerlo de forma personalizada. Una retrospectiva interna nos permitirá, si el orgullo no nos ciega, nos permitirá ver claramente lo conseguido aunque no lo verbalicemos.

Pero hoy hay voces que quieren romper lo logrado por el Pueblo Andaluz hace 36 años. Unos intentando una recentralización del Estado de las Autonomías y otros dividiendo entre nacionalidades y comunidades políticas lo que daría lugar a unas Autonomías de primera y otras de segunda. Desde el PSOE vamos a trabajar para que haya una España unida, respetando la diversidad de cada territorio, pero los Andaluces no vamos a pretender ser más que nadie, pero tampoco menos, luchando para que cada ciudadano tenga los mismos servicios vivan donde vivan.

La apuesta por lo público sigue siendo el gran baluarte de nuestra sociedad, de la sociedad andaluza, y es por ello que somos la única comunidad que sigue apostando por ello, somos la única comunidad autónoma que no ha abandonado a su suerte a sus ciudadanos y donde hemos priorizando la educación, la sanidad, la dependencia y todo aquello que se ha convertido en derechos que deben ser inalienables y prioritarios además de ser defendidos por y para los andaluces, por y para nuestra sociedad en general.

Somos la única comunidad que dedica sus esfuerzos al mantenimiento de los derechos de sus habitantes, somos la única comunidad que prioriza sus inversiones para dar respuestas a las verdaderas necesidades de nuestros vecinos y vecinas y que pasa por el respeto del estado del bienestar y todo lo que ello supone. Ante la elección de una carretera o de dar servicio a personas dependientes, nos quedamos con lo segundo.

Este trabajo para los demás lo podemos vivir de una forma más cercana gracias a la oportunidad que nos ha dado el pueblo de Olvera, al ser la lista más votada, este trabajo hacia los vecinos y vecinas de Olvera, es y debe ser el mismo que en el resto de nuestro territorio.

Este trabajo que nos exigirán nuestros vecinos, se traduce y traducirá en la defensa de sus intereses, en la defensa de sus necesidades, en la solución de sus problemas y la respuesta a sus demandas; en la defensa de lo que en definitiva nos caracteriza como representantes del pueblo de Olvera y de sus intereses.

Hoy día de Andalucía no queremos dejar pasar la oportunidad de agradecer al pueblo de Olvera su respaldo y el apoyo recibido en las pasadas elecciones municipales, nuevamente gracias.

Nuevamente gracias y solamente recordar que el trabajo que realizamos, las mejoras que conseguimos y perseguimos y la dedicación a nuestros vecinos/as, solamente recordar, que estas son nuestras señas de identidad y que la forma que tenemos de hacerlo es a través de la gestión de lo público, a través de la aplicación de las normas por las que se lucharon en aquel 4 de diciembre, cuando Andalucía tomo la calle para reclamar el gobierno que hasta el día de hoy disfrutamos.

El Sr. Alcalde da las gracias a los asistentes y da por finalizada la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 11 horas y 55 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretario Acctal, CERTIFICO.